



**FAREN**  
chemical  
industries

innovative  
solutions



¿POR QUÉ?

#### Headquarter&factory

Corso Europa, 85/91  
20020 SOLARO (MI)

Tel. +39 02963020  
Fax +39 0296302371  
info@faren.com  
www.faren.com

#### España

Faren Industrias Químicas, SA  
08780 PALLEJA (BCN)

Tel. +34 936 633 394  
Fax +34 936 633 392  
farenes@faren.com  
www.faren.com.es

# ACRYLICOLOR

Pintura acrílica de secado rápido  
en spray

**ACRYLICOLOR** esmalte acrílico con óptimas características de adherencia y rápido secado.

**ACRYLICOLOR** es un esmalte acrílico de **USO PROFESIONAL**, tanto para superficies de interior como de exterior. Adhiere sobre cualquier superficie, metal, aluminio (ideal para marcos), hierro, latón, madera, casi todos los plásticos, paredes, vidrio, cerámica, etc.

#### VENTAJAS

Gran cobertura. Fidelidad a los colores RAL, no amarillea, de gran duración, pigmentos resistentes a la luz y exentos de plomo y de clorofluorocarburos. **No necesita pre-tratamientos especiales adherente sobre material plástico.**

Aerosol con bandeja estornudada	15 bar
Contenido neto	400 ml
Aspecto	Líquido bajo presión
Color	Varios - ver carta colores
Clon	Característico de disolvente
Densidad a 20° C	0,75 +/- 0,00 g/ml
Presión a 20° C	1,0 +/- 0,5 bar
Presión a 50° C	0,0 +/- 0,5 bar
Punto de inflamabilidad	Inferior 0° C

Tempo de secado	
Sin polvo	10 minutos
Seco al tacto	20 minutos
Seco en profundidad	24 horas
Subrepintable	En cualquier momento
Tazón de seguridad	Etiquetado UN38.3 Hazmat
Adhesivo en latón	Con referencia color RAL
Temperatura max. de uso	100° C

#### RENDIMIENTO

El aerosol de 400ml cubre una superficie de 2m<sup>2</sup>, con independencia de la tonalidad de la pintura.

#### MODO DE EMPLEO

Las superficies tienen que estar siempre limpias y secas. Agitar enérgicamente durante un minuto. Aplicar a una distancia de unos 20-30 cm, con movimiento lento y constante en capas cruzadas y sutiles.

#### ETIQUETADO

Directiva 2004/12/CE, C.O.V. subcategoría, acabados especiales.  
Valor límite COV: 810 g/litro - contenido máximo efectivo: 640 g/litro.  
Irritante - Extremadamente Inflamable.

Estas informaciones sobre operaciones se deben considerar como indicativas. Su uso no implica ninguna responsabilidad por parte de la empresa u otros rendidos posibles etiquetados o no. Será siempre responsable del usuario verificar siempre de forma preventiva la idoneidad del uso del producto en cada caso.

#### FORMATOS

#### Código producto


4V - 3V (VER CARTA  
COLORES)

#### Envase

Aerosol de 400 ml

#### Confecciones

Caja de 6 unid

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 1/13

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación **ACRYLIC 100%**

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Esmalte acrílico tinte RAL.**

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **FARMICOL SPA**  
 Dirección: **Corso Europa 85/91**  
 Localidad y Estado: **20020 Solaro (Mi)**  
**Italia**  
**Tel. 0039 02 84505**  
**Fax 0039 02 84505479**

dirección electrónica de la persona competente,  
 responsable de la ficha de datos de seguridad

**laboratorio@farmicol.com - lubrilab@farmicol.com**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

**Servicio de Información Toxicológica**  
**Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**  
**Información en español (24h/365 días)**

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosol 1	H222 H229
Eye Irrit. 2	H319
Skin Irrit. 2	H315
STOT SE 3	H336

##### 2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

F+-Xi

Frases R:

12-36-66-67

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.



## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Envase a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

<b>P101</b>	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
<b>P102</b>	Mantener fuera del alcance de los niños.
<b>P210</b>	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar
<b>P211</b>	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
<b>P251</b>	Envase a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
<b>P280</b>	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
<b>P312</b>	Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.
<b>P405</b>	Guardar bajo llave.
<b>P410+P412</b>	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.
<b>P501</b>	Eliminar el contenido/el recipiente en . . .

Contiene: ACETONA

## 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
-----------------	----------	---------------------------	--------------------------------

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 4

Fecha de revisión 28/4/2015

**ACRYLIC 100%**

Imprimida el 28/04/2015

Pag. N. 3/13

**ACETONA**

CAS. 67-64-1 30 - 100 R66, R67, F R11, Xi R36 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066  
CE. 200-662-2  
INDEX. 606-001-00-8  
Nº Reg. 01-2119471330-49

**PROPANO**

CAS. 74-98-6 15 - 30 F+ R12, Nota U Flam. Gas 1 H220, Nota U  
CE. 200-827-9  
INDEX. 601-003-00-5  
Nº Reg. 01-2119486944-21

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

CAS. 1330-20-7 10 - 15 R10, Xn R20/21, Xi R38, Nota C Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota C  
CE. 215-535-7  
INDEX. 601-022-00-9  
Nº Reg. 01-2119488216-32

**BUTANO**

CAS. 106-97-8 5 - 15 F+ R12, Nota C U Flam. Gas 1 H220, Nota C U  
CE. 203-448-7  
INDEX. 601-004-00-0

**ISOBUTANO**

CAS. 75-28-5 0 - 5 F+ R12, Nota C Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota C  
CE. 200-857-2  
INDEX. 601-004-00-0  
Nº Reg. 01-2119485395-27

**NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA**

CAS. 64742-95-6 0 - 5 Xn R65, Nota P Asp. Tox. 1 H304, Nota P  
CE. 265-199-0  
INDEX. 649-356-00-4

**2-BUTOXIETANOL**

CAS. 111-76-2 0 - 5 Xn R20/21/22, Xi R36/38 Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315  
CE. 203-905-0  
INDEX. 603-014-00-0

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)


**SECCIÓN 4. Primeros auxilios.****4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 4/13

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

#### 5.1. Medios de extinción.

##### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

##### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

##### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

##### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

##### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.



## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50 °C, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

España	Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2012.
OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
TLV-ACGIH	ACGIH 2012

### ACETONA

#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH		1187	500	1781	750
VLA	E	1210	500		
OEL	EU	1210	500		

### PROPANO


#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH			1000		

### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		434	100	651	150	
VLA	E	221	50	442	100	PIEL

	<b>FARMICOL SPA</b>					Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>					Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 6/13

OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
-----	----	-----	----	-----	-----	------

<b>BUTANO</b>						
<b>Valor límite de umbral.</b>						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH			1000			
VLA	E		800			

<b>ISOBUTANO</b>						
<b>Valor límite de umbral.</b>						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK			1000			

<b>2-BUTOXIETANOL</b>						
<b>Valor límite de umbral.</b>						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		97	20			
VLA	E	98	20	245	50	PIEL
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

TLV de la mezcla solventes. 602 mg/m3.

**8.2. Controles de la exposición.**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.  
 Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.  
 Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.


Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**  
 No necesario.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**  
 Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**  
 Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 7/13

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).  
 La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	según carpeta
Olor	característico de disolvente
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	No aplicable.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	0,8 Kg/l
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

### 9.2. Información adicional.

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

2-BUTOXIETANOL: se descompone por efecto del calor. .


ACETONA: se descompone por efecto del calor.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.



	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 8/13

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire. .

2-BUTOXIETANOL: puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con el aire. .

ACETONA: riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo, dióxido de diflúor, peróxido de hidrógeno, cloruro de nitrosilo, 2-metil-1,3-butadieno, nitrometano, perclorato de nitrosilo. Puede reaccionar peligrosamente con: terbutóxido de potasio, hidróxidos alcalinos, bromo, bromoformo, isopreno, sodio, dióxido de azufre, trióxido de cromo, cloruro de cromilo, ácido nítrico, cloroformo, ácido peroximonosulfúrico, oxiclورو de fósforo, ácido cromosulfúrico, flúor, agentes oxidantes fuertes, agentes reductores fuertes. Libera gases inflamables con perclorato de nitrosilo. .

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

2-BUTOXIETANOL: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

ACETONA: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

#### 10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

ACETONA: ácido y sustancias oxidantes. .

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

2-BUTOXIETANOL: hidrógeno. .

ACETONA: quetenos y otros compuestos irritantes. .

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Al contacto con la piel puede causar ligera irritación.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.


El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis. .

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral). 3523 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea). 4350 mg/kg Rabbit

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 9/13

LC50 (Inhalación). 26 mg/l/4h Rat

2-BUTOXIETANOL

LD50 (Oral). 615 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea). 405 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación). 2,2 mg/l/4h Rat

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.


El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**EMBALAJES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables. Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 10/13

descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

**Transporte terrestre o ferroviario:**



Clase ADR/RID:	2	UN:	1950
Packing Group:	-		
Etiqueta:	2.1		
Nr. Kemler:	--		
Limited Quantity:	1 L		
Código de restricción en túnel:	(D)		
Nombre técnico:	AEROSOLS		

**Transporte marítimo:**



Clase IMO:	2.1	UN:	1950
Packing Group:	-		
Label:	2.1		
EMS:	F-D, S-U		
Marine Pollutant:	NO		
Proper Shipping Name:	AEROSOLS		

**Transporte aéreo:**



IATA:	2	UN:	1950
Packing Group:	-		
Label:	2.1		
Cargo:			
Instrucciones embalaje:	203	Cantidad máxima:	150 Kg
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	203	Cantidad máxima:	75 Kg
Instrucciones especiales:	A145, A167, A802		
Proper Shipping Name:	AEROSOLS		

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.


### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. 8

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 4
	<b>ACRYLIC 100%</b>	Fecha de revisión 28/4/2015 Imprimida el 28/04/2015 Pag. N. 11/13

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

### SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Gas 1</b>	Gases inflamables, categoría 1
<b>Aerosol 1</b>	Aerosoles, categoría 1
<b>Aerosol 3</b>	Aerosoles, categoría 3
<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Press. Gas</b>	Gas presurizado
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>H220</b>	Gas extremadamente inflamable.
<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Envase a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 4

Fecha de revisión 28/4/2015

**ACRYLIC 100%**

Imprimida el 28/04/2015

Pag. N. 12/13

<b>H280</b>	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>R10</b>	INFLAMABLE.
<b>R11</b>	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
<b>R12</b>	EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.
<b>R20/21</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
<b>R20/21/22</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN, POR INGESTIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
<b>R36</b>	IRRITA LOS OJOS.
<b>R36/38</b>	IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
<b>R38</b>	IRRITA LA PIEL.
<b>R65</b>	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
<b>R66</b>	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
<b>R67</b>	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

**LEYENDA:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Sitio web Agencia ECHA

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**Modificaciones con respecto a la revisión precedente:**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 08 / 15.